

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscritores, y el doble por unos y otros á los que no lo sean. Esto es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse mas, será convencional el precio.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Año II.

Jueves Santo 5 de Abril de 1860.

Núm. 111.

**En razon de la solemnidad de estos dias, no saldrá mañana el periódico, y pasado mañana solo publicaremos la mitad del número.**

## Despacho telegráfico oficial.

Madrid 3 de abril á las once y cincuenta y cinco minutos de la noche.

«La sublevacion carlista ha sido sofocada en los dos puntos que se han presentado.»

Recibido á las dos y cuarenta y siete minutos de la noche.

## LA VÍSPERA DE LA REDENCION.

### AÑO 33.

Trasladémonos al año 33 de nuestra Era. Mejor dicho, al año 1.º de la libertad del Mundo.

Tendamos por él una mirada, y si los prodigios que se nos presentan nos dejan la facultad de reflexionar, reflexionemos pero, si conturbada la razon, medroso el espíritu é inerte el cuerpo, quedamos arrobados ante el grandioso espectáculo, entonces... ¡oh! entonces doblémos la rodilla ante el que *Es* y empañe nuestra pupila la noble lágrima del reconocimiento.

Si: porque el año 33 es el año de la suprema revolucion; mas general que el gran diluvio. Año destinado, con el suplicio de un Dios, á purificar la humanidad, como el inmenso cataclismo lo estuvo á ahogar la carne toda, porque toda habia corrompido su camino.

El año 33 halla el hombre gracia ante el Omnipotente, y por primera vez se abren las eternas puertas de la gloria. Hasta entonces la virtud de los patriarcas, la santidad de los profetas, la contricion de los monarcas penitentes no habian podido salvar los umbrales de la mansion del Eterno porque la humanidad debia una satisfaccion á Dios por el ultraje del Paraíso; una satisfaccion proporcionada á la villana ingratitud de la ofensa y al Ser increado á quien se le habia hecho; y no podía darsele, porque pequeña y miserable, era poca cosa una vida de llanto y de martirio, en desagrayo de la Magestad que llena el espacio con su nombre, y hace producir al caos con su poder.

Pero Dios, tan grande como misericordioso, tan poderoso como sabio, envia á su mismo hijo, Dios como él, como el Santo é inmortel, para que satisfaga por el hombre que delinquiró y por su culpable raza; y el

año 33 es el destinado á la Redencion del género humano. Si; el año 33 nace el hombre de nuevo á la vida de la gracia; hijo pródigo, es otra vez admitido bajo el techo paternal; misero náufrago, entra en el tranquilo puerto guiado por el faro de la cruz; esclavo abyecto, se eleva á la condicion de hombre libre; y de allí, auxiliado de la gracia, con la conciencia de su valor, y el mérito de sus virtudes, llega á asistir con los ángeles al trono de incomensurable gloria del Dios del Universo; del Dios del cielo, de los astros, de la tierra y de los abismos.

Corria la época de que venimos hablando. Pesaba sobre el mundo la férrea coraza que el imperio romano le habia ceñido, y este gigante lo oprimia con sus dioses, sus leyes, su lenguaje y sus costumbres desde el Danubio hasta el gran Desierto, y desde el Eúfrates y el Indo hasta el mar de Atlante.

Todas las naciones estaban humilladas ante el pueblo rey, que mereciendo tan orgulloso dictado, habia conquistado la tierra con su valor. Pero llegó un día en que este mismo pueblo, enervado por la prosperidad, abdicó sus derechos y su gloria en un hombre, para quien creó un nuevo título; llamólo Emperador, para no despojarse á si mismo de la vanidad real. Tras de los grandes sucesos políticos y guerreros del primer César, vino el periodo afortunado de Augusto y tras este, la recelosa tiranía de Tiberio. Dueño del mundo el hijo de *Livia* creyó, tal vez buenamente, que para él solo se habia formado la tierra, y oculto en el retiro de *Capri* dictaba sus caprichos como leyes, haciéndose tan odioso como temido, desde la Pannonia hasta el Egipto, y desde la Siria hasta la Mauritania. Pero al paso que el imperio entero se estremecia ante el desatentado monarca, en una de sus provincias orientales, la Palestina, se verificaba el mas admirable prodigio. Un hombre de régia estirpe, pero de humilde apariencia, y cuyo nacimiento habia sido acompañado de extrañas circunstancias, ejercia la predicacion con éxito asombroso. Los pueblos corrian á su paso para escucharlo; las gentes se atropellaban para verlo.

De su boca se oia una doctrina maravillosa, y sus discursos iban acompañados de milagros y beneficios sin cuento. El divino Profeta era tan sabio, tenia tal encanto y decia cosas tan hermosas... que no se hubieran comprendido, sin una especial intuicion por Dios mismo concedida.

Hablaba de humildad digna, donde no se conocia mas que el orgullo ó el servilismo.

De caridad, donde el Yo brutal llenaba todos los corazones.

De emancipacion de la muger, donde ocupaba esta un punto intermedio entre los seres humanos y el primero de los brutos.

De mansedumbre, al iracundo.

De generosidad, al avaro.

De franqueza, al hipócrita.

¿Cómo no habian de amarlo, y amar sus peregrinas máximas, los desheredados y los que padecian?

Pero el pueblo que escogió para fundar, su Iglesia; el pueblo que era el foco de esa luz que irradiando por toda la tierra, habia de salvar las lindes del gigante imperio, y llegar hasta regiones, tan desconocidas entonces, como nos lo son hoy las de los demas planetas, estaba gobernado por los hombres mas egoistas y perversos. Afectando pureza y santidad, eran, segun la feliz expresion sagrada, sepulcros por fuera blanqueados. ¿Cómo no habian de concitarse contra el Justo, contra el Santo por excelencia, que venia á evidenciar sus maldades?

Sabidas son todas las circunstancias del magnifico drama que se llama la Pasion de Jesus. El soborno, la delacion, el engaño, los ultrajes, el fingido amor al César dominante, todo se pone en juego contra el que ha venido á sustituir las *figuras* y representaciones, por la verdad y por la luz.

El pueblo impresionable, y sin criterio ni conciencia, pedirá la muerte del que hoy aclama. ¿Sabe acaso lo que le conviene? No faltará un traidor que venda la sangre de su Dios y su maestro; ni testigos que cubran de cualquier modo la iniquidad de un proceso; ni un juez débil y estrangero á quien comprometer á sentenciarlo.

El Hijo de Dios, en tanto, va á terminar su obra regeneradora. La divina semilla no se ha perdido; muchos granos estan envueltos en feracisima tierra; la sangre de los mártires los hará brotar, florecer y dar fruto. Ha sonado la hora del paganismo; la hora de la decrepita sociedad del mundo antiguo, que da paso y cede el puesto á otro orden de cosas, divino como el que lo dispuso, á otras ideas de elevacion y nobleza, como de donde provienen.

Ni los falsos é impuros dioses, ni las bastardas pasiones, ni las repugnantes y cínicas costumbres tendran ya cabida. Se necesita del pudor y de la probidad para reconstruir el mundo.

El sensualismo del demonio ha de ceder ante el espiritualismo de Dios.

Caerá el imperio romano: otras dominaciones les sucederán: el caduco planeta vagará envejecido por la órbita que le está señalada: mil generaciones harán olvidar la memoria de las que pasaron, pero el Evangelio durará mas que todos; salvará el tiempo para hacerse la sintética expresion de la eternidad.

¿No es la obra del Infinito?

Se acerca el desenlace; esto es, la Redencion. Jesucristo, Hijo de Dios, y Dios mismo hecho hombre, que no aspira á la tiranía como fruto de su proselitismo, ni es anarquista como le imputan los principes y corrompidos dignatarios, va á cumplir por la humanidad entera, vertiendo su preciosa sangre; pero antes quiere como Dios, poner

el sello al verdadero culto; como Rey divino dejar consignadas sus leyes inmutables; como Padre amoroso legar una preciosa memoria á sus atribulados hijos.

La vispera del gran día de la Redencion, reúne á sus mas allegados discípulos y.... al instituir el portentoso, el inefable misterio de la Eucaristia dá al hombre el presente de un Dios, la prueba mas cierta de su inagotable caridad. Los ángeles mismos, si pudieran abrigar pasiones ruines, envidiarían la dicha del hombre que á su voluntad renueva el gran prodigio; y al dar ese celeste pan, ese portentoso vino cambiado en el divino cuerpo y sangre del Redentor, no escluye Jesus al mismo infame discípulo que acaba de venderlo á sus enemigos: así como despues no deja de comunicarse al paladar del endurecido opresor, y refrescar los labios y las fauces del infeliz oprimido....

¡Dios mio! ¿cómo se puede seguir escribiendo? ¡Ah! Será una profanacion? Perdona y no te me ocultes, porque en este instante te veo, te adoro y creo....

Tras el amoroso legado del Padre, y el sello del culto de Dios, viene el mandato del Rey. Pero es un mandato de humildad, de celeste humanitarismo, de abnegacion sublime. Él, que es el primero, nos enseña como el mas grande es el que se debe poner el último. Pedro se espanta al verse servido por un Dios, y sin embargo obedece, porque ha entrado en los penetrales de la ciencia divina.

Señor, ¿es tan mala la sociedad? va la humanidad por la horrible pendiente del indiferentismo egoista. No; yo veo á través de los tiempos, ricos que parten su fortuna con los infelices. Veo asilos gratuitos para los decrepitos y los dolientes. Veo á los reyes lavando los pies á sus inferiores súbditos, como lo hiciste en el Cenáculo; y por último á la *hermana* de San Vicente, que restaña las heridas entre el fragor de la batalla.

Rey, si el amor á Dios es la primera, ¿no es la caridad humana la segunda de tus leyes?

Todo ha terminado en el cenáculo y entras en la agonía? Verdad que es amargo el trance? Verdad, Señor, que vais á fortificaros en la oracion? Vos, impecable y santo, vais á rogar, porque el momento se acerca? ¡Y los tuyos duermen! Dios mio! cuando debieran velar! ¿No veis cuan flaca es nuestra naturaleza?

Yo os miro envueltos en la magestad de la noche; lívido el noble rostro; postrado en la endurecida tierra, y cruzadas las manos que hicieron el universo. Habiéis querido sufrir las angustias de los hombres, por ellos mismos. Sudais sangre en vuestras ansias, y no rehusais ese cáliz amargo; puede mas el amor que nos teneis, que el horror á la muerte que veis aproximarse. Quisiera escuchar vuestra plegaria; porque solo pediréis al Padre por la mas estensa fructificacion de vuestro sacrificio.

Si, creo oírlo, como hace mas de mil ochocientos años pasaria.

Pedis por los reyes y por los pueblos.

Por las nacionalidades oprimidas y por las opresoras.

Por el débil y por el fuerte.

Por el hombre y la muger, á quien habeis dignificado.

¡Sublime noche, última de vuestra vida terrenal.

Pero levantaos, Señor, porque la traicion se acerca, y os queda que sufrir el beso del apóstata; la decepcion del primer discipulo; las impertinencias de reyes, pontífices y magistrados, y los ultrajes del pueblo que no os conoce.

Mañana el sol se cubrirá para no presentar vuestro suplicio; y se conmovirá aterrorizada la tierra, rota la frente con el espantoso crimen.

1860.

Tiberio ya no existe, ni tampoco el imperio romano. La avalancha humana desprendida del Norte lo ha aplastado bajo su peso; pero sobrevive el cristianismo, estendido sobre la haz de la tierra. Roma se levanta aun, porque es la ciudad eterna. Es el arca de la salvacion asentada á orillas del Tiber como la de Noé entre las rocas de Armenia. La historia del imperio solo puede leerse en las ruinas del Capitolio: la de la Iglesia romana se vé esculpida en las basílicas y catedrales de Occidente, y en los corazones de trescientos millones de fieles.

Hoy se conmemora lo que hace veinte siglos que pasó. Volved la vista á Roma. Allí está el Rey Pontífice y su pueblo. Se presume un peligro... anhelo, suspension, zozobra. ¿Cuáles serán los juicios del Eterno?... pero callad, callad.

¿Oís las auras que, procedentes de las playas de Africa, vienen á besar los naranjales de Andalucía? pues hoy Jueves Santo; Jueves por excelencia; Jueves grande, nos traen el eco del primer himno católico, que al inefable misterio de la Eucaristía se eleva en Nuestra Señora de las Victorias en Tetuan.

La luz de la lámpara del africano monumento, va á encender en el fuego de la sublime caridad cristiana los corazones de los hijos de Cham y de Ismael.

Porque Maria, la madre del Redentor, la Rosa mística por excelencia, ha pedido gracia para ellos.

El año próximo los misioneros de Fez continuarán la grande obra.

Y un dia, no muy lejano, será adorado Jesucristo en todo aquel continente impenetrable.

¡Gloria á Dios porque ha querido que el cristianismo reuna las razas y los pueblos con su divino lazo, y ha señalado el Evangelio como el gran código de la humanidad!

Agustin Gonzalez Ruano.

## Noticias de España.

Hace pocos dias se hallaban reunidos en Elberfeld varios sugetos en casa de uno de sus amigos, hablando y fumando, cuando el dueño que estaba sentado con la espalda vuelta hacia la ventana se levantó repentinamente de la silla, sintiendo un vivo dolor en la espalda.

Sus amigos le miraron de cerca y notaron que se quemaba la bata, y que el fuego habia llegado ya al vestido: esto era lo que le habia causado el dolor, pues el agujero llegaba ya á la piel.

Haciendo conjeturas sobre el modo

con que se habia podido prender fuego la bata, descubrieron que los rayos del sol atravesando una garrafa llena de agua, colocada sobre la ventana, se habian reconcentrado en un punto que correspondia al sitio en donde se prendió fuego la bata del amo de la casa, cuando estaba sentado cerca de la ventana.

Posible es que haya ocurrido mas de una desgracia por un motivo análogo, sin que nunca se haya sospechado cual pudiera ser.

—La suscripcion abierta en Barcelona, con objeto de regalar una espada al valiente conde de Reus, ha producido cerca de mil duros.

—En el mercado de granos del primero en Madrid se vendieron 1,208 fanegas de 45 1/2 á 52 rs. fanega, quedando sin vender 5,003 fanegas; cebada de 20 y 1/2 á 30 rs. fanega: algarroba á 30.

—Se dispone una remesa de sábanas y otros efectos á Ceuta y al campamento del Serrallo, donde ya hay considerables fuerzas del ejército de Africa.

—No ocurre novedad en los campamentos, segun los últimos despachos; el estado sanitario de las tropas no ha sufrido alteración.

—Una carta de Tetuan publica la siguiente relacion numérica de los heridos ingresados en los hospitales de Tetuan en los dias 23, 24 y 25, de resultas de la batalla del 23 de marzo de 1860.

Clases.	Clasificacion de las heridas.	Número.
Oficiales.	De cabeza.	8
	De pecho.	6
	De vientre.	6
	Estremidades.	
	Superiores.	26
	Inferiores.	18
Tropa.	De cabeza.	44
	De pecho.	60
	De vientre.	128
	Estremidades.	
	Superiores.	244
	Inferiores.	276
	Totales.	816

Ademas de los señores oficiales que se anotan, hay cuatro en casas particulares.—Es copia del parte que pasó el facultativo, jefe local de los establecimientos de hospitales militares de Tetuan.

Algeciras 31 de marzo.

Hoy se encuentran aquí de paso para Cádiz los generales Alcalá Galiano y Paredes y muchos jefes y oficiales.

En Ceuta está el primero y segundo cuerpo de ejército.

El general Ros ha marchado directamente á Málaga.

Es ya un hecho, por consiguiente, la disolucion del ejército de Africa.

Tambien se ha desembarcado hoy aquí muchas acémilas.

Parece que los moros, deseando recuperar desde luego á Tetuan, piensan entregar desde luego los 400 millones de la indemnizacion.

—De «El Comercio» de Cádiz tomamos los siguientes apuntes.

### LA EXCOMUNION.

El acto de severidad que acaba de ejercer la Santa Sede contra los autores, promovedores, consejeros y secuaces de la apexion de la Rumania al del reino Piamonte, ha escitado grandemente, como era natural que sucediese, la curiosidad del público sobre esta rigorosa pena que la Iglesia impone en casos extraordinarios, y cuyo uso es tan poco frecuente en nuestros tiempos.

La «excomunion» como su propio nombre le demuestra, significa separacion de un miembro de la Iglesia de la comunión que entre todos los que la componen tiene establecida su divino fundador.

La «excomunion» puede ser de varias clases, ya se atiende al modo de incurrir en ella, ya á su importancia y gravedad. En primer concepto puede ser «ferentia» ó «late sententia», segun se imponga en virtud de sentencia de un juez, ó se incurra en ella por un hecho condenado de antemano por los sagrados cánones. En el segundo puede ser mayor, que es la conocida tambien por «anatema», á causa de la fórmula de su imposicion, y menor: aquella separa por completo al excomulgado de la Iglesia, y ésta lo priva solamente de la participacion de los Sacramentos.

La excomunion que acaba de lanzar el Sumo Pontífice contra los que de cualquier modo haya atentado contra la intrgidad de sus dominios temporales es la mayor, segun nos ha comunicado el telegrama del 30, y parece por las circunstancias del hecho que le ha motivado que debe de ser «late sententia».

Los efectos de la excomunion mayor son que el que es objeto de ella queda desde luego separado del cuerpo de la Iglesia, no pudiendo participar, por consiguiente, no ya solo de los Sacramentos, sino tampoco de las preces de la Iglesia, porque aquellos y estos son los lazos de la comunidad entre los fieles establecida por Nuestro Señor Jesucristo. Sin embargo, aunque la Iglesia considera al excomulgado, al tenor de un texto del Evangelio de S. Mateo como gentil y publicano («Sicut et ethnicus et publicanus») y no le comprende en sus oraciones, hay ciertas festividades, y precisamente en las que se celebran en los solemnes dias en que nos encontramos, en que tambien le dedica algunas de sus mas tiernas y filosóficas preces. El viernes próximo, antes de la adoracion de la Cruz, pide la Iglesia por los hereges y por los cismáticos y por las almas seducidas por las astucias infernales, á fin de que vuelvan á su gremio y á la unidad de la verdad católica.

Antiguamente se evitaba el trato, hasta el civil y ordinario, con todos aquellos sobre quienes pesaba una excomunion mayor. Esto causaba grandes disturbios en las familias y gravisimos desórdenes en el Estado, cuando el excomulgado era el jefe del mismo, pues llegó á creerse que la excomunion ma-

yor desligaba á los súbditos del juramento de fidelidad al soberano. El primer Papa que mitigó este rigor, aunque en un caso particular, fué y merece tenerse en cuenta, Gregorio XII, cuando lanzó su anatema contra el emperador Enrique. Graciano insertó en su «Concordia» el decreto temporal de este Papa.

Pero el documento mas notable en esta materia es la «extravagante» de Martino V. «Ad evitanda.» En ella se dice que solo ha de evitarse el trato con el excomulgado cuando la excomunion haya sido pronunciada en virtud de delacion especial, publicada, y expresando terminantemente el nombre de la persona ó corporacion anatematizada.

La excomunion se pronuncia con ciertas ceremonias que no afectan á su esencia, sino que sirven para darle mayor solemnidad. Generalmente se lanza apagando contra el suelo cirios encendidos. Las palabras con las cuales debe practicarse esta ceremonia son las siguientes: «Asi como estas antorchas se estinguen á nuestra vista, asi se estinga la alegria de aquellos (de los excomulgados) en presencia de los Santos Apóstoles, si no se arrepintiesen antes de su muerte.»

La fórmula general de la excomunion es terrible. Despues de invocar el nombre de Dios en el misterio de la Santísima Trinidad, de su Madre, de los coros celestiales de los Apóstoles y de los demás santos, que se citan por grupos ó clases, se van pidiendo gradualmente sus execraciones, y se maldice al excomulgado en todos los actos de la vida y en todas las partes de su cuerpo. La minuciosidad escrupulosa con que esto se hace, y que puede leerse en latin, nos escusan de traducirlas á nuestra lengua.

Algunos crononistas. Van-Espen entre ellos, dan ciertas reglas para las excomuniones, tomadas de S. Agustin. No creemos conveniente insertarlas, por que se dirigen al uso prudencial de esta pena.

Por último, como solo el que liga tiene el derecho de desatar, únicamente la Silla Apostólica puede levantar la excomunion lanzada; lo que no tiene lugar sino precediendo el arrepentimiento y la reparacion oportuna.—D.

—He aquí en qué términos refiere un a correspondencia del campamento la conducta de los voluntarios catalanes en la batalla de Gualdrás. «Parapetado el enemigo tras algunas cabañas que á la izquierda habia, los catalanes se lanzan á arrojarlo. Un escuadron de caballería del Príncipe se retiraba en el momento en que daba una carga otro del Rey.

Los voluntarios catalanes veian diez-madas sus filas al mortífero fuego que partia de aquella especie de parapeto. A su coronel, mi querido amigo D. Francisco Fort, le matan su caballo. Me adelanté creyéndolo herido, y esclama al verme: «solo siento que han muerto algunos de los míos.» En efecto sobre unas cien bajas habia experimentado el batallón catalán, quedándole solo siete oficiales. Estos bravos han merecido bien de la patria.»

—Decíase á la fecha de las últimas

cartas de Cochinchina, que los franceses no cederán a Turano, quedándose ellos solamente con Saigon. Aunque el corresponsal de «La Patrie» al comunicar la noticia asegura que la ha oído por conducto fidedigno, no responde de su exactitud.

—Segun los partes recibidos del campamento, lo mismo nuestro brillante ejército, que los restos del marroquí en el suyo, se han entregado al mas ilimitado júbilo, festejando la paz, á la respectiva usanza de cada país.

—El episcopado español, que siempre se ha distinguido por su profunda adhesión á la Santa Sede, empieza á promover calorosamente en sus respectivas diócesis la suscripción á favor del Papa.

—A las ocho de la mañana del día 2 ha debido empezar en las inmediaciones de Ceuta, la operacion de demarcar los límites de la plaza. El gobernador de Tánger, era como hemos dicho, el comisionado por los marroquíes para trazar la division de límites, en union con el general Echagüe.

—Durante la accion del 23 se observaron dos banderas blancas en las filas marroquíes, cuyas banderas, á pesar del terrible fuego de nuestras tropas, permanecían en el mismo sitio. En vista de esto se paró el fuego por un instante, que aprovecharon los enemigos para hacer una descarga. Esto demuestra que su dolo es tan grande como su ferocidad.

—Tomamos de «La Andalucía» el siguiente despacho telegráfico, anterior á los que hemos publicado:

Gobierno de la provincia de Sevilla.

Segun se sirve participarme en despachos telegráficos el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en Aranda de Duero se ha levantado una partida carlista de 25 á 30 hombres, que se halla ya dispersa.

El general Ortega, capitán general de las Islas Baleares, ha desembarcado con una parte de la guarnición de las mismas, que ha seducido en San Carlos de la Rábida, dirigiéndose al Maestrazgo y enarbolando tambien la bandera carlista. Numerosas fuerzas caerán en breve sobre los insurrectos.

En el resto de la Península se disfruta de completa tranquilidad.

Sevilla 3 de abril de 1860.—Mario de la Escosura.

Noticias del extranjero.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 31. Anoche pronunció sir Roberto Peel en la Cámara de los Comunes, un largo discurso acerca de la cuestion suiza, que cree digna del apoyo de la Europa, pues vé amenazada su neutralidad por la anexión de la Saboya. Censura al rey de Cerdeña por esta cesion, y dice que Inglaterra ha sido engañada por Francia. Teme que Napoleon no pueda contener al pueblo francés si se escitado por el deseo de conquistas. No habiéndole respondido ningun ministro, la Cámara pasó á otros asuntos.

Chambery 31. Garibaldi ha sido nombrado diputado por Niza. Seis co-

legios electorales del territorio reclamado por la Suiza, han elegido cinco diputados franceses y un suizo; 150 saboyanos ó individuos de la sociedad de fruteros se apoderaron del vapor «Aguila» y se dirigieron á Thona enarbolando el pabellon suizo. El Consejo Federal ha tomado medidas contra esta loca intentona.

Marsella 31. En caso de salir los franceses de Roma, las tropas pontificias ocuparán la capital, y las napolitanas las Marcas de Ancona.

El general Camoricere se propone inspeccionar el estado del ejército papal. El periódico oficial romano con motivo de la recepcion de 600 irlandeses, dice que la Irlanda es siempre heroica á pesar de sus desgracias. El lenguaje de dicho periódico es muy benévolo con Francia.

París 31. Segun «Le Courrier de Dimanche» el gran duque de Toscana y el duque de Modena, han protestado contra la anexión de sus estados á Cerdeña. «La Patrie» anuncia que Nápoles no piensa intervenir en los asuntos del Papa.

Dicho diario desmiente el telegrama relativo á la jarana de Suiza. Parece que fueron 300 ginebrinos los que en dos vapores pretendieron invadir la Saboya, pero fueron enérgicamente rechazados en las márgenes del lago de Ginebra.

—Ya los periódicos del vecino imperio declaran, que las tropas francesas procedentes de Lombardia se detendrán en Niza y Chambery, si bien añaden que no se ocupará militarmente el país, hasta que hayan tenido lugar todas las formalidades que establece el tratado de cesion y se realice la toma de posesion oficial. Provisionalmente ni el Chablais ni el Faucigny recibirán tropas ni guarnicion alguna francesa.

—Las últimas noticias recibidas de la república mejicana manifiestan que el general Miramon, con un numeroso ejército de todas armas, tiene bloqueado á Juarez, habiéndole encerrado en un circulo en derredor de Veracruz.

Con objeto de evitar mas desastres y nueva efusion de sangre, le ha intimado la rendicion ó que se aleje de aquel punto, disolviendo el ejército revolucionario. Juarez, segun dicen, lejos de elegir el camino que el generoso vencedor le presenta, se prepara á resistir, y acumula todos los medios de defensa que están á su alcance.

Segun las cartas á que nos referimos, la resistencia será inútil, y el jefe revolucionario solo conseguira empeorar su suerte; porque al paso que el buen gobierno de Miramon le ha hecho dueño ya de casi todo el país, Juarez está agoviado bajo el terrible peso de la impopularidad, á consecuencia del anti-patriótico tratado que ha convenido con los anglo-americanos.

—En una nota dirigida por el gobierno francés al de la Suiza, declara que si este toma medidas militares, la Francia se verá obligada á hacer lo mismo.

—Anuncian de Zurich donde reside la duquesa regenta de Parma, que se ha dirigido á la Reina de España, como gefe de los Borbones españoles, suplicando á S. M. que sostenga ante

las grandes potencias su protesta contra la anexión al Piamonte de los ducados de Parma y Piacenza.

De Munich dicen que el gran duque de Toscana Fernando IV prepara un manifiesto dirigido al pueblo de Toscana, y demas una protesta demostrando que la anexión de aquel país al Piamonte es una violacion flagrante de los tratados garantidos por Europa.

Lista de lo recaudado por donativos para los heridos de Africa.

	Rls.	mrs.
De la villa de Villafanca, segun lista.	2,277	2
De la villa del Rio, segun id.	1,778	32
De la Parroquia del Salvador, segun id.	5,540	
De la de Santa Marina, segun idem.	700	24
De la villa de Pedro-Abad, segun id.	4,231	16
De la parroquia de Santa Maria Magalena, segun id.	996	24
Del gremio de relojeros de esta capital.	140	
De la villa de Priego, segun idem.	2,410	
De la de Almodova, segun id.	1,210	24
De los señores gejes y oficiales y aforados de guerra, segun id.	574	
El ilustre colegio de abogados de esta capital, segun oficio de esta fecha.	500	
La depositaria del Excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, de los señores farmacéuticos, y de los gremios de panaderos y madereros, segun id.	1,115	
La villa de Adamuz, segun id.	2,057	18
Recaudado desde el 26 inclusive hasta esta fecha	23,252	4

Córdoba 31 de Marzo de 1860.—El marqués de Benamejil.

Miscelánea.

AMEN. Niñas, de la gloria en pos— hoy solo debo marchar,—acabo de confesar—y estoy en gracia de Dios.—Henchido mi corazón—de sacrosanto consuelo,—hoy solo pienso en el Cielo—al par que en la Religion.—Hoy la frente pecadora—humilde y contrito inclino,— y lejos del mal camino—el alma afligida llora.—Do quier un recuerdo emana—que inunda el suelo de luz;—quien ignora que mañana—espira Dios en la Cruz!—En medio el dolor profundo—que arranca al pecho la calma,—ligeramente vuelva mi alma—hacia el Redentor del mundo.—Cuando él entregue su vida,—y al mundo al caer asombre,—la muerte será vencida,—libre quedándose el hombre.

SOY MUY DESGRACIADO. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas va á dar un premio extraordinario al autor de la mejor Memoria que se presente sobre el tema: «De los intereses legítimos y permanentes que en Africa tiene España, y de los deberes que la civilizacion le impone respecto á aquel país.»

ESPOSICION. Parece que el partido progresista de Córdoba, y aun muchos que no pertenecen á él, han firmado una esposicion, adhiriéndose á la dirigida por los puros al Gobierno de S. M. con motivo de las descabelladas intentonas pasadas.

VIAJE. Antes de anoche, como teniamos dicho, llegó á esta capital D. Salustiano de Olózaga, acompañado de don Manuel Sanchez Silva. Ambos salieron

ayer en el tren de la tarde. Fueron á despedirlos sus numerosos amigos.

NOVELA. En el número de ayer hemos empezado á dar á luz una de nuestro apreciable amigo y colaborador don Francisco Bañares, cumpliendo así la palabra que dimos al anunciar la primera que publicamos.

A DIVERTIRSE. Hemos oido decir que muchas familias se estan preparando para marcharse á la sierra cuando pasen las Pascuas. Los que así piensan y así obran no pueden menos de vivir buenos y gordos. No se puede dar una cosa mas encantadora que nuestra sierra en los dias de primavera. Dichosos los que van á gozar de su hermosura, y disfrutar de sus encantos.

YEGUAS VOLÁTILES. Del término de Hinojosa han desaparecido dos yeguas propias de José Perez y Francisco Dorado. A las autoridades á quienes se les remiten las señas se les encarga la busca de ellas.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—San Vicente Ferrer, confesor.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 2 DE ABRIL.  
3 por 100 consolidado... 44-95-00-00.  
3 por 100 diferido..... 35-15-10-75.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 3 de abril de 1860, á igual hora del 4.

Trigo.—Fanegas, 143 3/4 de 55 á 56.  
Cebada, 00 fanegas de 00 á 00 rs.  
Fuera de la Alhóndiga.  
Trigo.—Fanegas, 20, á 56-50.  
Cebada.—Fanegas, 00 á 00.  
Carne de vaca á 36 cuartos libra.  
Aceite á 66 reales arroba.  
Idem en molinos á 56.  
Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 3 de abril de 1860.

Trigo de 60 á 72.—Cebada, de 40 á 42.

ULTIMA HORA.

El ministro de la Gobernacion á los gobernadores de provincia.

«No ocurre novedad, Reina la tranquilidad mas completa en las provincias. En todas partes se ha recibido con la mayor indignacion las noticias de la rebelion abortada.»

Recibido en Córdoba á las cinco y veintiocho minutos de la tarde de ayer.

**Seccion de anuncios.**

**FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.**

**SALIDA DE CÓRDOBA.**

Primera, á las seis y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las diez y treinta minutos de idem.

Tercera, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

**LLEGADA A CÓRDOBA.**

Primera, á las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana.

Segunda, á las cuatro y treinta minutos de la tarde.

Tercera, á las nueve de la noche.

**Omnibus del Ferro-carril.**

Servicio de la estacion de Córdoba.—Estos carruages esperan la llegada de los trenes en la estacion, desde donde conducen los viajeros y equipages al interior de la ciudad por la puerta de Gallegos, plaza de san Martin, calle Conde Gondomar, Tendillas, calle del Paraiso, de los Letrados, Liceo, Zapatería, Salvador á la de san Fernando, donde tiene su oficina central, casa número 30, frente de la fonda de Ricci.

Igualmente estaran los Omnibus á la puerta de la citada oficina central para salir media hora antes, en punto, de la partida de los trenes, conduciendo pasajeros y equipages y recorriendo las mismas calles y plazas.

En cualquier punto de su tránsito los Omnibus pararán el tiempo suficiente para que suban y bajen los viajeros que no recorran todo el tránsito.

**TARIFA DE PRECIOS.**

Por cada asiento, incluyendo en el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano. 2 rs.

Por cada maleta. . . . . 2 rs.

Por cada baul ó maleta. . . . . 3 rs.

Por cada 10 kilogramos de peso de bultos que pasen de 40 kilogramos. . . . . 4 rl.

Nota.—Los Omnibus no conducirán bultos, sino los de tamaño y forma regular.

Les está espresamente prohibido á los cocheros y conductores el exigir gratificacion.

En la misma oficina se hace el servicio de llevar mercancías desde la estacion del ferro-carril á los establecimientos particulares ó vice-versa, conocido con el nombre de «camionage.» Tambien el de «factage,» ó sea evacuar como agencia toda clase de encargos relativos á los trasportes del ferro-carril.

**Omnibus del Ferro-carril.**

Servicio de la estacion de Sevilla.—Estos carruages esperan la llegada de todos los trenes de la Estacion, desde donde conducen los viajeros y equipage al interior de la ciudad, por la calle de S. Pablo, plaza de la Magdalena, calle del Angel, de Tetuan, plaza de S. Francisco á la plaza Nueva, terminando su carrera en la oficina Central en la plaza espresada.

Igualmente se sitúan los omnibus á la puerta de la citada oficina Central para salir puntualmente media hora antes de la partida de los trenes conduciendo pasajeros y equipages, y recorriendo las mismas calles y plazas.

En cualquier punto de su tránsito, los omnibus pararán el tiempo suficiente para que suban ó bajen los viajeros que no recorran todo el tránsito.

**TARIFA DE PRECIOS.**

Por cada asiento, incluyendo en

el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano.. 2 rs.  
Por cada maleta. . . . . 2 rs.  
Por cada baul ó baul-maleta. . . 3 rs.  
Por cada 10 kilogramos de peso de bultos que pesen mas de 40 kilogramos. . . . . 4 rl.

NOTAS.—Los omnibus no conducirán bultos sino del tamaño y forma regular.

Les está espresamente prohibido á los cocheros y conductores el exigir gratificaciones.

Los equipages de los señores pasajeros que viajen en los omnibus de la empresa estan libre que se les detenga en el registro de ellos, pues este se verifica en la oficina central.

**Diligencias.**

—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los dias á las 2 y 45 minutos de la madrugada; salen para dichos punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

—POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

**Precios de los asientos.**

Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 230. Imperial 260. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de la Señora viuda de Rizzi.

—NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

**Precios de los asientos.**

Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 320. Cupé 260. Su despacho calle Ambrosio de Morales, número 3, frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—LA MADRILEÑA.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

**Precios de los asientos.**

Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 320. Cupé 260. Su despacho calle de San Fernando número 77.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga los dias pares á la una de la tarde, y entran de dicho punto los dias impares á las ocho de la mañana.

**Precios de los asientos.**

Berlina 477 rs. Interior 432. Su despacho calle de San Fernando número 77.

—LA ANDALUZA.—Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana y entran de dicho punto entre 2 y 3 de la tarde.

**Precios de los asientos.**

Berlina 52 rs. Interior 39. Su despacho Carrera del Puente, número 70; por D. Alfonso Maroto.

**Teatro.—Próximo ya el dia en que ha de empezar á funcionar la compañía lirico-dramática de este coliseo, la empresa del mismo ha determinado abrir un abono por 20 representaciones, que principiará en el primer dia de la próxima pascua de Resurreccion, 8 de abril; y en el que se pondrán en escena, á mas de las mejores zarzuelas y óperas que se ejecutaron en las temporadas pasadas, las nuevas en**

este teatro y muy aplaudidas y modernas, tituladas: ENTRE MI MUGER Y EL NEGRO.—ZÉFIRO Y FLORA.—EL DIABLO LAS CARGA.—ZAMPA Ó LA ESPOSA DE MÁRMOL, y la grandiosa ópera LUISA MILLER; reservando la empresa para el segundo abono, ó sea el que ha de comprender la próxima feria de mayo, las demas zarzuelas que aun se siguen ensayando.

Bajo tan grandiosa y cumplida oferta la empresa de este teatro espera que el sensato é ilustrado público cordobés recompensará sus grandes desembolsos y trabajos, inscribiéndose en el abono que desde el dia 30 de marzo queda abierto en la contaduría de dicho teatro, situada en el interior del referido local, todos los dias desde las once de sus mañanas hasta las nueve de sus noches, excepto el Sábado Santo, que ya se hallará abierto el despacho de billetes desde las diez de su mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro á las seis de la misma: estando de manifiesto en dicha contaduría y despacho los precios del presente abono y los que han de regir para los señores que no gusten abonarse.

Ademas la mencionada empresa ofrece á los señores que se sirvan inscribir en este abono, que no sufrirán alteracion alguna los precios de sus localidades en la temporada de la feria próxima.

**Al público—Hallándose**

de paso en esta capital una señora, ofrece á sus favorecedores sus trabajos en toda clase de camisas á la francesa y española de última moda, cuyo cargo ha desempeñado en la corte. Tambien las reforma.

Habita la casa calle del Cister, n.º 12.

**Gran descubrimiento.—**

D. Nicolás Gonzalez, profesor dentista, ha descubierto el método de poner dientes sin ganchos ni resortes y sin chapa metálica, por medio de una goma que, se adapta perfectamente al paladar.

Tambien hace dentaduras completas por el mismo sistema, y por los demas conocidos hasta el dia en el extranjero.

Deseoso de que su profesion se generalice, enseña por un método particular suyo, en pocas lecciones.

Las personas que quieran aprender y enterarse de los demas pormenores, pasarán á verse con D. José Fernandez calle del Romero número 51.

**Venta.—En el taller de**

coches de Juan Alvarez, en la Fuente-seca, hay de venta y á precios muy arreglados, una carretela de ballestas, en buen uso, una góndola con su barca y forro de camino, un carro de domar, y otro de camino con lanza, todos en buen estado de servicio.

**IMPRESA DE LA ALBORADA**

Plazuela de Frias, núm. 17.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

Luis de Campos y Mendoza, encuadernador sevillano, establecido en la imprenta de LA ALBORADA, hace toda clase de encuadernaciones en holandesa, pasta, chagrín y terciopelo, con el

mayor esmero y á precios equitativos.

**Publicacion notable.**

Sermon que en la solemne funcion de rogativa celebradas en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad por el triunfo de nuestras armas en África, predicó el Sr. Edo. D. Bonifacio de Liébana, canónigo magistral de la misma. Se halla de venta á 3 rs. en el despacho de este periódico; y el autor dedica su producto íntegro para los gastos de la guerra.

**MONTE PIO UNIVERSAL.**

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañía en 1.º de marzo de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

**219.699,900.**

NUMERO DE PÓLIZAS.

**40,116.**

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

**79.351,000.**

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la sub-direccion de esta provincia, plazuela de San Miguel, núm. 6, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Direccion general, Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2.

Delegado del Gobierno: Sr. D. Manuel Llorente.

**JUNTA DE ADMINISTRACION.**

Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, presidente.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, médico de Cámara de S. M.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé, propietario.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain, propietario.

Excmo. Sr. Conde de Moctezuma, marqués de Tenebron, grande de España.

Excmo. Sr. Conde de Pomar, gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano, gran cruz de Isabel la Católica.

Director general interino: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

**En el establecimiento de D. Diego Cuesta, esquina á la plazuela de las Cañas, se ha recibido bacalao de Escocia, francés é inglés, manteca de Hamburgo y del reino, á precios arreglados.**

Editor responsable, Félix Capilla.

CÓRDOBA.

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, n.º 17, á cargo de don José Gomez.